



BASES Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “DIA DEL NIÑO”

Reintegros y Cuotas sin intereses

Interfisa Banco (el “Banco”) pone a disposición de sus clientes, la presente campaña **DIA DEL NIÑO** (la “Promoción”), cuyas condiciones se detallan a continuación:

1. Vigencia

La Promoción es válida del 11/08/2025 al 17/08/2025.

2. Condiciones

Pagos realizados con Tarjetas de Crédito emitidas por Interfisa Banco y procesadas por Bancard, en los comercios adheridos dentro del período de tiempo especificado. Solo se podrá realizar compras dentro del límite de la línea de crédito asignada al cliente. Solo válido para compras realizadas en POS de la Red Bancard.

3. Beneficios

- **Ahorro: 25% de reintegro** hasta un tope de compras acumuladas de Gs.2.000.000. por cuenta de tarjeta, en las compras realizadas durante el periodo de la promoción con todas las tarjetas de crédito VISA CLÁSICA y GOLD. El ahorro se realizará vía reintegro directo en el extracto, en el primer día hábil posterior a la transacción. Máximo de reintegro Gs.500.000 por cuenta de tarjeta.
- **30% de reintegro** hasta un tope de compras acumuladas de Gs.2.000.000. por cuenta de tarjeta, en las compras realizadas durante el periodo de la promoción con todas las tarjetas de crédito VISA Infinite, VISA Platinum y Mastercard Black. El ahorro se realizará vía reintegro directo en el extracto, en el primer día hábil posterior a la transacción. Máximo de reintegro Gs.600.000 por cuenta de tarjeta
- Los clientes podrán acceder al fraccionamiento mediante compras y/o pagos con tarjetas de crédito, directamente al momento de la compra o solicitando la cantidad deseada en la caja del comercio al momento del pago, fraccionando su compra en **hasta 6 cuotas sin intereses en los comercios mencionados, durante la vigencia de la promoción.**

4. Tarjetas Excluidas

Quedan excluidas de esta promoción las tarjetas Bancard Check, Gourmet Card, Prepagas y Empresariales.

5. Comercios adheridos

| Nombre del Comercio | Zona |
|-----------------------|------------------------------------|
| DECOSHOP | ASUNCION PARAGUARI CARAPEGUA |
| TEKO | ASUNCION ENCARNACION |
| MIRAMAR | ASUNCION |
| JUGUETERIA ME ENCANTA | ASUNCION ENCARNACION |
| CRESER JUGANDO | ENCARNACION |



| | |
|------------------|--------------------------------|
| CORAZON DE MELON | CIUDAD DEL ESTE ENCARNACION |
| CACHETITOS | ENCARNACION |
| PING PONG | ENCARNACION |
| PAPEL MARKET | SANTA RITA |
| TOY HOUSE | SANTA RITA |

6. Participación:

Las condiciones de la Promoción se considerarán aceptadas una vez que el usuario realice cualquiera de las transacciones previstas en las Bases y Condiciones de la Promoción. En cada caso, aplicarán las condiciones de las Bases y Condiciones según se encuentren publicadas en cualquiera de los canales oficiales del Banco (en www.interfisa.com.py o en las redes sociales del Banco), al momento en que el usuario acepte las condiciones de la Promoción. El Banco podrá retirar o modificar la Promoción en cualquier momento antes de su vencimiento y antes de que fuera aceptada por el usuario respectivo. El Banco podrá modificar cualquier condición de la Promoción, incluyendo, sin limitación, su vigencia, alcance de locales adheridos, tipo de transacciones alcanzadas por la Promoción, porcentaje de descuento o ahorro, y límites de monto a las transacciones alcanzadas por la Promoción.

Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Interfisa Banco a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles. Interfisa Banco se reserva el derecho de modificar las bases.

Call Center 24 horas: (021)415-9000 Línea gratuita: 0800 114 455